



VISITA A PUEBLA

Prevé Mier que hoy se publique el plan B

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Y FERNANDO PÉREZ
hacional@gtmms.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes podría publicarse el llamado plan B de la reforma electoral en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* para que inicie su vigencia y también reconoció que permitirá a la oposición iniciar sus recursos jurídicos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En conferencia de prensa desde Puebla y luego de la concentración en distintas ciudades de quienes defienden al Instituto Nacional Electoral, el legislador informó que de resolver el máximo tribunal como constitucional la reforma a las leyes secundarias el proceso electoral arrancará en noviembre de este 2023, en caso contrario, en septiembre.

"Con la aprobación de la minuta modificada que regresa la Cámara de Diputados y que se allanó a ella el Senado de la República que consiste en que no se incluyera un artículo que tiene que ver con la transferencia de votos entre los partidos.

"Eso fue todo lo que esperamos durante meses, era sólo un artículo el que se modificaba, se derogó y ahora empieza ya nacida oficialmente y con su publicación entrará en vigor, se va a publicar, tengo conocimiento, a partir del día lunes", subrayó.

El líder morenista recordó que ya se han presentado al menos 12 recursos jurídicos ante la SCJN contra la Ley de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que "no corresponden a la reforma electoral".

"No tiene nada que ver con el

plan, ellos presentaron recursos que tenían que ver con la reforma que no se realizó", aseveró.

Desde su punto de vista, los recursos, hasta el momento, están perfilados contra la reforma constitucional, la primera, y no respecto al plan B; pero, además, consideró "falsos" los señalamientos contra estos cambios legislativos, sobre todo respecto a que desaparecerán los módulos para expedir las credenciales de elector.

El encuentro con reporteros se llevó a cabo prácticamente a la par de la manifestación en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), en un hotel a tres calles del zócalo, donde se llevó a cabo el mitin, el cual destacó como un derecho "fantástico".

"Podemos democráticamente manifestar, explícitamente, en la calle, (adelante con) su inconformidad con el plan electoral", dijo.



Foto: Mateo Reyes

Ignacio Mier dijo que ya se han presentado al menos 12 recursos jurídicos ante la SCJN por el llamado plan B.